

Nuevos aumentos de agua en Mendoza: cuánto pagarán los mendocinos en agosto y octubre

26/07/2024



Los mendocinos a partir del 1 de agosto empezarán a pagar el agua un 21,05% más cara. El aumento fue formalizado en el decreto 1363 del Ministerio de Gobierno publicado este viernes en el Boletín Oficial de la Provincia, con la firma del gobernador **Alfredo Cornejo**. El documento señala que a principios de octubre habrá un nuevo incremento de la tarifa con el mismo porcentaje.

La última suba producida por la empresa **Aguas Mendocinas** fue

en junio del 33%, esta fue decretado por el exgobernador, **Rodolfo Suarez**, en noviembre del año pasado.

En mayo, se realizó una **audiencia pública** en la que la empresa estatal solicitó un incremento de la tarifa del 65.52% dividido en tres tramos para los meses de agosto, octubre y diciembre.

Llamativamente, el **Ente Provincial de Agua y Saneamiento (EPAS)**, responsable de controlar a Aguas Mendocinas, habilitó que un aumento superior al que se había pedido. En concreto, del 18.29% que pidió Aguas Mendocinas se pasó al 21.05%.

El decreto, el Poder Ejecutivo señala los aumentos están en *“conformidad con lo previsto por el soporte normativo vigente, que fuera oportunamente analizado por el Ente Provincial del Agua y de Saneamiento, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 34 Inciso 3) de la Ley N° 6044, respecto a la información a los usuarios mediante instrucciones al Ente Regulador y a la Empresa regulada”*.

A su vez, añade que el ente regulador es el encargado de realizar las revisiones *“a la evolución económico-financiera de la empresa a fin de lograr que los valores tarifarios cobrados por el servicio público prestado por la empresa Agua y Saneamiento Mendoza S.A. con Participación Estatal Mayoritaria AYSAM- S.A.P.E.M. contemplen todos los costos de operación y mantenimiento en el contexto de una administración eficiente”*.

El decreto

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/nuevos-aumentos-de-agua-en-mendoza-cuanto-pagaran-los-mendocinos-en-agosto-y-octubre/>